

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION DEL Colegio de Corredores de esta plaza para hoy día de la fecha.

Londres, a 90 días fecha, 48'25 a 48'30.
Paris, a 5 días vista, 5'03 dinero.
Marsella, a 5 días vista, 5'03 dinero.

Table with columns: CAMBIOS, BEN, DAÑO, and sub-columns for various locations like Alicante, Almería, Barcelona, etc.

Descuento de letras al Banco de España a por 100 anual.
Valencia 19 de diciembre de 1881.—El Síndico, Vicente Clariana.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del 19 de diciembre de 1881.
A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with columns: Barómetro, Termómetro, Humedad, Dirección, Fuerza del viento, Estado del cielo.

COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYER.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimo precio, Carreteras y Ultimo precio.

PARTES TELEGRAFICAS.

Argel 17.—Una violenta tempestad se ha desencadenado en una parte de esta colonia, produciendo grandes inundaciones.
Londres 17.—La noticia de la aparición en España del globo del Sr. Powell ha excitado vivamente la atención pública.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de LA LEALTAD.

Madrid 19, 9 n.

En el Consejo de ministros que se celebre esta noche quedarán aplazadas las interpelaciones anunciadas.

Table with columns: BOLSA DE HOY, Renta del 3 por 100, Exterior, Bonos del Tesoro, etc.

Madrid 19, 9-45 n.

Los rumores que han circulado de crisis inminente, son inexactos.

Ha sido puesto en libertad el Sr. Noguera, que se le había complicado en la causa de los petardos.

Hoy ha salido para esa el Sr. Rubert, jefe de tráfico de ese ferro-carril, que ha influido poderosamente en la solución del enlace de las líneas de Barcelona.

Imp. de Juan Guix, Colfradía de los Sastres, 8 frente al ex-Jardín de Roca.

proposiciones que debían presentarse con objeto de tomar parte en la subasta verificada para el arrendamiento del Gran Teatro del Liceo. Entre los pliegos que se han presentado a la Junta de gobierno, figura, según parece, la proposición de un músico muy conocido en esta capital, que representa a algunos propietarios del referido coliseo, quienes en caso de ser aprobada dicha proposición, formarían una sociedad compuesta de acciones de 500 duros cada una, hasta completar la suma de 40.000 duros, que es la que creen necesaria para poder abrir de nuevo, obteniendo buenos resultados. Dicha empresa, en todo caso, contrariaría una compañía de ópera francesa, dando bailes de espectáculo en vez de funciones dramáticas.

AÑO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. Santo Domingo de Silos.

Nació en Canas, lugar pequeño de la Rioja, de padres tan distinguidos por su nobleza como por su piedad. Desde joven fue muy inclinado al culto divino, acudiendo a las iglesias a oír misas y sermones. Como Dios le destinaba para cosas mayores, se retiró a hacer vida solitaria al monte Distierco, donde había muchos eremitas, y allí se dio del todo a la oración y penitencia. Anheando más perfección, pidió con humildad el hábito de San Benito en el monasterio de San Millán, en donde profesó y estudió las divinas letras. Ochoaños de profeso y estudió las divinas letras. Ochoaños de profeso y estudió las divinas letras.

Fue varón santísimo, de mucha caridad con los pobres encarcerados, y muy señalado en milagros que obró Dios por su intercesión, particularmente en sacar muchos cristianos del cautiverio de los musul. Murió el día 20 de diciembre, año de 1074. Orando ante su sepulcro la beata Juana de Aza, se le apareció el Santo abad, anunciándole que tendría un hijo que ilustraría el mundo con sus virtudes. Fue este Santo Domingo de Guzmán, fundador de la esclarecida orden de Predicadores.

SANTO DE MAÑANA. Santo Tomás.

CULTOS.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el parroquial de Santo Tomás Apóstol: se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita a Nuestra Señora de la Alegría, en San Salvador.

Todas las Misas que se celebren hoy 20 del corriente en las iglesias de Nuestra Señora del Milagro, Colegio de Corpus-Christi, Parroquial de San Esteban y Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, serán en sufragio del alma de...

RA. DOÑA ANTONIA FELIU Y GRAU VIUDA DE MIGUEL, que falleció en igual día de 1875.

Su hijo político y demás familia suplican a sus parientes y amigos se sirvan encomendarla a Dios, asistiendo a alguno de dichos actos religiosos.

Todas las Misas que se celebrarán en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados hoy martes 20 del actual, serán en sufragio del alma de...

D. BEATRIZ DE LA CERDA Y PEÑAFIEL. Se ruega a los amigos de la finada se sirvan asistir y rogar a Dios por el eterno descanso de la misma.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza del 21 de diciembre de 1881. Parada: el Regimiento Infantería San Fernando. Jefe de día: El teniente coronel comandante del Regimiento Caballería de Sesma, D. Juan Rivera.

Sociedad Valenciana de Agricultura.—Secretaría general.—Esta sociedad celebra junta general el día 22 del actual, a las siete de la tarde, para tratar los asuntos siguientes por el orden en que van anunciados.

1.º Reforma del Reglamento. 2.º Lectura de la Memoria de la secretaría. 3.º Elección de cargos. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios. Valencia 14 de diciembre de 1881.—El secretario general, J. Arevalo Baca.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Sección de Literatura.—Esta sección se reunirá en junta el día 20 a las cinco de la tarde para renovación de cargos. Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la sección para que se sirvan asistir. Valencia 18 de diciembre de 1881.—El secretario, Arturo Liberós.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—El día de ahora.—24 de verso.—La comedia en tres actos, la rosa amarilla.—La pieza, Enmendar la plana a Dios. A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy.—54 de ahora.—Turno par.—La zarzuela en tres actos, Mantos y capas.—La revista cómico-teatral taurocauca en un acto, ¡Eh! ¡a la plaza! ¡a la plaza! A las ocho.

TEATRO DE APOLO.—Función para hoy.—38 de ahora.—Turno par.—La comedia en tres actos, Lo positivo.—El gracioso baile, El abate enamorado.—La bonita pieza, El fogon y el ministerio. A las ocho.

Aviso a los señores accionistas.—Habiendo resuelto esta empresa no permitir a nadie que se presente en localidad alguna del teatro sin enseñar antes el billete correspondiente, se avisa a los señores accionistas se sirvan acudir provistos de la acción ó contrasena que justifique su derecho, fin de evitarles la molestia de obligarles a levantarse de su asiento.

TEATRO-CAFÉ.—Función para hoy.—Estrero de la fábula en tres actos, Las ranaspidando rey.—La zarzuela en un acto, El sant del aguero.—La zarzuela en un acto, Armas al hombro. A las ocho.

La fuerza de carabineros casi hubo de hacer uso de las armas para contener a gentes que se entregan al pillaje y al robo con el pobre naufrago, como sucede en los países mas salvajes del Africa. No sabemos cómo no se hace en esto un escarmiento serio, y se trata de educar un poco a gente tan incivil.

Dice un colega de Barcelona: «Ayer terminó el plazo para la admisión de

La enmienda sobre los liquidadores del señor Alonso Castriello fué también desechada después de un discurso de su autor, que una vez más ha demostrado ser un joven de entendimiento, conocimientos y buena palabra.

—En la Posada Herrera es partidario de que el dictamen de la comisión del juicio oral y público no se lea hasta que vuelvan a reunirse las Cortes, supuesto que no ha de empezar a discutirse hasta esa fecha; pero habiéndole preguntado el Sr. Sagasta al ministro del ramo cuál era su opinión, contestó el Sr. Alonso Martínez que se leyera inmediatamente. Y el lunes se leerá, si es que el Sr. Posada Herrera no lo hace cuestión de Gabinete, ó mejor dicho, de presidencia.

—Mientras el Senado termina la discusión de los presupuestos, el Congreso discutirá algunas interpelaciones pendientes, tal vez la de Borneo, y si hay tiempo, el proyecto sobre procedimiento administrativo.

—Varios senadores y diputados de las provincias de Valladolid y Soría, y algunos comisionados de esta última, celebraron anoche una reunión en el despacho del ministro de Fomento para conseguir que se saque a subasta la construcción de la línea de Valladolid a Calatayud pasando por Soría.

Como se pide subvención, el ministro no pudo prometer otra cosa que consultar con el ministro de Hacienda y ver si encontraba términos hábiles para acceder a los deseos de los comisionados.

El diputado Sr. Canalejas, que fué uno de los asistentes, anunció al Sr. Albareda que dentro de tres ó cuatro días presentará el proyecto del ferro-carril del Roncal.

—Tareas parlamentarias. En uno y en otro cuerpo, se ha tratado de la seguridad de los teatros; en el Senado por el Sr. Santa Ana, al cual ha contestado muy satisfactoriamente el Sr. Abascal, y en el Congreso el Sr. Diz Romero, cuyas patrióticas excitaciones han sido también recogidas por el Sr. D. Venancio González.

Después en el Congreso se ha discutido el timbre, interviniendo en el debate los señores Bosch y Labrius, Alonso Pesquera, González Blanco y Moreno Pérez, contestando en nombre de la comisión el Sr. Nuñez de Haro, funcionario tan distinguido como orador discreto y práctico.

En los ingresos, ha querido dispararse por los conservadores la bomba fiscal, haciendo un discurso bastante vivo contra todos los planes del Sr. Camacho el Sr. Cos-Gayon, que hasta ha hablado de la subida de los valores y de otras manifestaciones del crédito público. Toda la plana mayor de su partido le ha escuchado.

Por separado nos ocupamos de este discurso. En el Senado principalmente se ha tratado del presupuesto de Fomento, donde ya después de las seis de la tarde ha empezado el Sr. Albareda su discurso, que ha sido muy notable por su crítica, erudición y templanza.

—Córtes. Senado. El Sr. Romero Girón, acordándose de que fué progresista del género antiguo, es decir, del género sencillo ó simple, quiso dar una dedadita de miel al Clero parroquial, y pidió que se recitara el Diario de las Sesiones en lo referente a la parte de su discurso que impugnaba la asignación del Clero.

Porque él, según dijo, no se había referido al Clero parroquial. Música... progresista.

Como si no supiera el Clero parroquial de los halagos de los progresistas. Como si pudiera nadie olvidar los seis años que le tuvieron inmenso sin dotación alguna, ora con pretexto de que no juraba la Constitución, ora sin pretexto de ningún género.

Desagüense los progresistas. Cuando llegaron al reparto de los vicios, el de la hipotecaria ya se le había dado el diablo a los conservadores. Así es que para hipócritas no sirven.

Varias preguntas, de tan poca importancia, que todas las contestó D. Venancio sin tropezar. Después el presupuesto de Fomento. El Sr. Galdó consumió el primer turno y toda la tarde.

Cuando se cansó, pidió al presidente cinco minutos de parada, para hacerse el interesante. Muchos oyentes debieron entender parada y fonda, y se marcharon a hacer por la vida.

Peró el Sr. Galdó siguió impertérrito por su camino, ó senda, ó lo que fuese, si es que no marchaba a campo traviesa sin senda ni camino.

Dos ó tres veces no más hizo reír al público. Una de ellas fué cuando combatió las escalas cerradas en nombre de la moralidad, porque su causa de que cuando se muere un catédrico diga el le sigue: ¡Gracias a Dios que he ascendido y tengo más sueldo!

El argumento es progresista de pura raza. Y sirve para todo, hasta para combatir la propiedad, también en nombre de la moralidad, para que no diga el heredero: ¡Gracias a Dios que soy más rico!

La moral de los progresistas, famosa. En resumen, el Sr. Galdó no pidió mas que 46 millones de aumento en el presupuesto de Fomento. A este paso la vida es un soplo, y el déficit otro.

De qué le serviría al Sr. Camacho calentarse los sesos en buscar la nivelación de los presupuestos, para que luego se los desnivelen, aumentando los gastos en ambas Cámaras de una manera horrible?

El aumento pedido por el Sr. Galdó fué para mejorar la situación de los maestros. Hasta ahora la muletila de los progresistas era que a los maestros no se les pagaba; ahora han discutido que se les paga poco.

La cuestión es hacerles señorios y darles la suficiente independencia para que se las apunten a los señores curas a cada paso, y después, mas que nunca ellos enseñen cosa que sirva.

El discurso del Sr. Galdó fue por todos conceptos lamentable. Y el que no nos quiera creer, que lea «La Correspondencia», y verá como le llama notabilísimo.

Que en boca de «La Correspondencia» quiere decir perdido del todo.

CORREO DE PROVINCIAS

ANDALUCIA. Por la prensa de Cádiz, pues no hemos recibido hoy ningún periódico de Jerez, tenemos noticia de un suceso ocurrido en esta última ciudad.

Parece que hubo intento de cometer un robo en una de las principales casas de la población, cuyos habitantes se hallaban sobre aviso y aporreados para su defensa. Al presentarse los ladrones, se trabó una lucha que dió resultado al quedar gravemente heridos dos de los criminales y otros dos presos.

Mañana tendrá lugar en el teatro Principal la primera representación de la ópera de gran teatro «Aida».

Esta obra será presentada con gran lujo y esplendor, estrenándose todo el decorado, que expresamente se ha traído de Milán.

La Junta directiva de la asociación del Magisterio de los cuatro partidos de esta capital, ha quedado constituida en esta forma:

Presidente: D. Bartolomé Tertes, maestro público de Valencia. Vicepresidente: D. Vicente García, maestro privado de id.

Vocales: D. Antonio Perucho, maestro público del Grao; doña Teresa Escrig, maestra privada de Valencia; doña Desamparados Sorio, idem pública de Valencia. Tesorero: D. Matias Llorca, maestro privado de id.

Secretario: D. Vicente Marin, maestro público de id.

También fueron elegidos por unanimidad representantes de los partidos de la capital en la asamblea de la provincia, los señores siguientes:

D. Baltasar Perales, D. Pablo Solauo, D. Ferrnando Soler y D. Francisco Viveus.

—Se ha dispuesto por la Direccion general de establecimientos penales, que interin se le propusiere en debida forma ó la construcción de nuevos cárceles ó la reforma de las existentes en inminente estado de ruina, atienda el señor gobernador al remedio preventivo, con objeto de evitar cualquier catastrofe.

—Para que sirva de gobierno a los aficionados a cazar y pescar, debemos manifestarles que desde 1.º de enero próximo no habrá mas que tres clases de licencias de las seis que actualmente existen.

Dichas clases serán: de 1.ª, para cazar, a 25 pesetas; de 2.ª, para uso de armas, a 10, y de 3.ª, para pescar, a 5.

—Se han suspendido por veinte días las comisiones de apremio expedidas por la Diputación contra los ayuntamientos de Casinos y Castellón de Rugat, por haber satisfecho aquellas parte de sus deuditos.

—El día 13 del corriente, á las cuatro de la tarde, fué sorprendido en el camino de Tous un comerciante de ropas de Navarres por un desconocido, que armado de escopeta de dos cañones le dió el alio y procedió luego a despojarle del dinero que llevaba, consistente en 45 pesetas en calcedilla y 110 en plata y además el reloj de plata.

El robado dió cuenta de lo ocurrido á la Guardia civil, que se ocupa activamente en el descubrimiento del criminal.

—Ha sido nombrado secretario en propiedad del ayuntamiento de Benipola, D. Vicente Castella y Mas.

—La junta de gobierno de la acedua de Escalona convoca a junta general de regantes para el día 6 de enero próximo.

—Han sido denunciados al juzgado dos cazadores furtivos, á los que halió la Guardia civil de Puebla Larga cazando con redes y huron en el monte de la Serratella.

—La junta creada en Castellón para promover y llevar a cabo la construcción de un puerto en aquella playa, ha dado un voto de gracias al Sr. Alloza, autor del proyecto del puerto, acordando activar los trabajos para conseguir su realización.

—Ha sido nombrado administrador de Beneficencia en la provincia de Alicante D. Ramon Garcia Sancho.

—El día 21 del corriente mes se abrirá el pago por la Caja de Administración Económica de la mensualidad de diciembre actual, al clero y clases pasivas.

—Como hasta la fecha no se han hecho los nombramientos de maestros para las escuelas anunciadas en el último curso de ascenso en esta provincia, creemos del caso publicar los nombres de los que en las propuestas aprobadas ocupan los primeros lugares.

Para la de niños de Sol de Chera, ha habido diez aspirantes, y ocupan los tres primeros números D. Vicente Gosalvo Donate, D. Miguel Navarro Rieja y D. José Roig Vidal.

Para la de Isla del Palmor (rural de Valencia), siete aspirantes, figurando igualmente los señores ailes citados.

Para la de niñas de Aldea de Mas del Olmo (Adeuzú), cinco aspirantes, y va en primer término doña Dolores Alfonso Marco.

Para Bufall, cinco aspirantes, y con el número primero doña Maria Rosa Perez.

Para Bellús, doña Maria de los Alfigidos Molina, única aspirante; y para la sustitución de Anna, doña Teresa Serra Lobet, de entre las cinco aspirantes.

—Se hallan vacantes tres plazas de agentes de tercera clase del cuerpo de Ordeño público de esta provincia, dotadas con el haber anual de 750 pesetas.

Las personas que reúnan los requisitos que marcan las reales órdenes de 26 de julio de 1876 y 4 de abril de 1877, presentarán sus solicitudes dentro del termino de diez días, en la secretaría del Gobierno civil.

CORREO DE MADRID.

NOTICIAS DE LA PRENSA.

La Gaceta del 18 publica las siguientes disposiciones: Gobernacion.—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo á diputaciones y ayuntamientos la facultad de contraer préstamos y levantar empréstitos.

Fomento.—Real decreto determinando la manera de verificar el enlace de los ferro-carriles de Tarragona, Barcelona y de ésta á Francia por las calles de Aragón y Diagonal de la capital del Principado.

Circular á los gobernadores disponiendo la constitución de las Juntas receptoras de efectos para la exposición de Minería, artes metalúrgicas, Cerámica y Cristalera.

—Los representantes liberales de la Grande Antilla han celebrado una conferencia con el señor ministro de Ultramar, sobre las causas del retraimiento del partido autonomista en Puerto Principe.

El diputado por esta provincia Sr. Belancourt, anunció una interpelacion al gobierno con este motivo, y en la que creamos se harán oportunas y satisfactorias explicaciones para el gobierno y para la prensa antillana.

Segun nuestras noticias, es posible que la interpelacion anunciada se aplase para después de las fiestas de Navidad por estar sufriendo el Sr. Belancourt un fuerte resfriado que le obliga á guardar cama.

—En el termino de la sesion de anteayer hubo conatos en una parte de la mayoría de votar la enmienda del Sr. Pisa Pajares, sobre la supresion del impuesto á las sucesiones directas; pero fueron los Sres. Moret y Camacho, la enmienda fué retirada.

éstitos que prior á los atos; pero las condi- ó que pos- ayre ambos gobierno. zacion del amientos y el mismo el pres- ayre seguri- ayre que se en la calle l actual un tres cubier- ronenes pene- ha casa que pedias de na, los cua- y á disposi- vil, mientras

del penal de Víctor Moun-

cimiento don- dade capataz- ndose en su- con el haber

alcaldía de la cía Sanchez, Miguel Apa- pesetas.

que deban ha- ra (del término movida por la as aguas ciera, junta general, riente.

bla de Vallbo- ra el día 6 de ra no pudier- unidad mas un- on el padron ge-

eo para amorti- ciales de las puer- las en las nue- de un convenio de biendo acordado er, que se amord- todos los títulos existen en circun- los números e encuentran en

adores de dichos desde luego, bajo taría de la Dipu- n corriente, á fin puntualidad acos-

son los siguien-

13, 30, 35, 38, 45, 77, 78, 79, 81, 82, 149, 123, 142, 144, 168, 172, 173, 174, 205, 210, 211, 225, 26, 258, 261, 264, 22, 307, 311, 313, 44, 336, 358, 359, 10, 416, 417, 423, 20, 470, 479, 480 y

6, 27, 30, 33, 35, 4, 80, 81, 85, 87, 12, 113, 114, 127, 175, 183, 186, 193, 2, 217, 220, 223, 73, 274, 279, 284, 9, 320, 324, 326, 4, 358, 359, 367, 25, 388, 391, 392, 10, 451, 453, 459, 86,

18, 21, 36, 39, 40, 6, 58, 66, 98, 99, 5, 129, 132, 137, 12, 176, 178, 184, 7, 213, 215, 219, 49, 252, 253, 256, 7, 297, 298, 301, 1, 323, 324, 332, 8, 375, 376, 381, 6,

19, 22, 29, 40, 44, 71, 73, 74, 88, 93, 146, 151, 158, 169, 188, 219, 246, 248, 15, 319, 337, 340, 366, 367, 375, 391, 18, 419, 422, 436, 1, 460 y 462.

12, 13, 15, 19, 24, 120, 128, 132, 139, 184, 185, 190, 191, 33, 241, 244, 249,

11, 12, 23, 30, 38, 98, 120, 123, 124, 43, 146, 149, 150, 38, 200, 211, 212, 2, 257, 264, 265, 26, 300, 304, 303, 250, 356, 358, 359, 99, 412, 414, 417, 70, 477, 478, 493, 22, 526, 530, 534, 50, 573, 582, 592,

11, 14, 16, 20, 25, 79, 85, 100, 104, 5, 136, 137, 147, 195, 215, 218, 234, 9, 287, 309, 310, 33, 351, 359, 367,

17, 28, 39, 40, 53, 7, 130, 134, 135, 2, 173, 176, 183, 1, 242, 244, 245, 5, 277, 281, 282, 10, 347, 350, 361, 3, 404, 420, 430, 470, 482, 488 y

14, 15, 20, 31, 35, 09, 110, 111, 112, 177, 183, 184, 189, 35, 248, 250, 251, 320, 323, 327, 353, 399, 408, 422, 442, 447, 451, 456, 461,

la Junta provin- En ella se leyó y omision encargada iones del terreno ospital provincial, imen á la excelen- conocimiento y de-

En el termino de la sesion de anteayer hubo conatos en una parte de la mayoría de votar la enmienda del Sr. Pisa Pajares, sobre la supresion del impuesto á las sucesiones directas; pero fueron los Sres. Moret y Camacho, la enmienda fué retirada.

PUBLICIDAD EXTRANJERA.

D. C. A. Saavedra, Director propietario de la Agencia franco-hispano-portuguesa, es el primero que tuvo el honor y valor, hace 36 años, de iniciar en España la publicidad extranjera; y decimos valor, porque las comunicaciones eran entonces largas y costosas (el correo exigía cinco francos por carta, de París a Madrid; la entrada en España de las mercancías extranjeras estaba prohibida, etc., etc.), y debe recordar que conserva y conservará, merced a sus tratados firmes, el derecho exclusivo de insertar los anuncios y reclamos extranjeros en los sesenta periódicos abajo citados, los cuales no pueden admitirlos ni admitirán, sino por conducto de dicha Agencia.

Decidido el Sr. Saavedra a completar cada día más sus arrendos extranjeros, que cumplirá con la religiosidad con que ha cumplido los antiguos, no obstante las guerras civiles de España, las catástrofes de Francia, y la Commune de París, admitirá las proposiciones de los diarios importantes de Madrid y Provincias que no tiene contratados.

Con capitales suficientes, el concurso de sus dos hijos y sus administraciones de París y Madrid, familiarizadas hace largos años con la publicidad, desafia á toda competencia, tanto mas, cuanto que sus tarifas realmente bajas y pagadas parte en mercancías, en concordancia siempre con la población y consumo de España, no son onerosas para los anunciantes.

Los diarios españoles han recibido de D. C. A. Saavedra, desde 1845, millones y millones de reales por los anuncios extranjeros. Mas, mucho mas, recibirán en lo sucesivo. El pasado garantiza el porvenir.

Casa Central, París, 55, rue Taitbom. Sucursal, Madrid, 31, calle del Sordo.

PERIODICOS POLITICOS.

Madrid.	Conservador.	Alicante.	Constitucional.	Leon.	Porvenir de Leon.	PORTUGAL.	
	Correo Militar.	Almería.	Crónica Meridional.	Málaga.	Avisador Malagueño.	Lisboa.	Diario ilustrado.
	Correspondencia Ilustrada.	Badajoz.	Crónica de Badajoz.	Múrcia.	Paz de Murcia.		Revoluciones.
	Epoca.	Barcelona.	Correo Catalan.	Palma.	Isleño.	Aveiro.	Campeões das provincias.
	Fénix.	Bilbao.	Irurac Bat.	Pamplona.	Eco de Navarra.	Braga.	Commercio do Meinho.
	Iberia.	Burgos.	Orden Público.	S. Sebastian.	Diario de San Sebastian.	Coimbra.	Eribuno Popular.
	Popular.	Ádiz.	Comercio.	Santander.	Boletín Oficial.	Ponte Lim.	Echo do Lima.
	Siglo Futuro.		Crónica de Cádiz.	Sevilla.	Español.	Porto.	Jornal do Porto.
	Tiempo.	Madrid.	Crónica de Córdoba.	Valencia.	Lealtad.		
		Córdoba.	Anunciador.	Villadolid.	Opinion.		
		Coruña.	Lealtad.	Zamora.	Enseña Bermeja.		
		Granada.		Zaragoza.	Diario de Zaragoza.		

PERIODICOS DE MEDICINA.

Madrid.	Biblioteca Médico Quirúrgica.	Barcelona.	Independencia Médica.	Córdoba.	Andalucía Médica.	Valencia.	Crónica Médica.
	Boletín oficial de la Academia.		Gaceta Médica Catalana.	Granada.	Prensa Médica.	Zaragoza.	Clinica.
	Correspondencia Médica.	Cádiz.	Revista de Ciencias Médicas.	Jaeen.	Boletín de Medicina.		PORTUGAL.
	Farmacia Española.	Castellón.	Crónica Oftalmológica.	Santiago.	Lecciones Clínicas.	Lisboa.	Correio Medico.
	Genio Médico.		Revista Médico Quirúrgica.	Sevilla.	Gaceta Médica.		

NUEVOS HORIZONTES.

Novela de costumbres contemporáneas, por el Reverendo Sr. D. Francisco de Asís Rivau, presbítero.

Está dedicada especialmente á las madres de familia y á las jóvenes católicas de ambos sexos. Su autor, distinguido publicista católico ventajosamente conocido por otras muchas producciones, se propone en esta obra un objeto sumamente plausible: poner de manifiesto los peligros de una educación fundada en las frivolidades de la actual sociedad y en las exigencias de este siglo materialista y decaído. Lo trascendental de los problemas de actualidad que resuelve, y la agradabilísima y galana forma del libro, le prestan un interés palpitante y le hacen muy recomendable para todas las clases de la sociedad.

Se expende en las principales librerías de Valencia, al precio de 10 reales.

A los señores suscritores de "La Lealtad" se les dará al precio de ocho reales dirigiéndose á esta Administración, Embou 6.

GRAN FABRICA DE DULCES. DE LEON Y GIL.

Calle del Almirante, núm. 5, junto á la plaza de San Sebastián.

Precios corrientes de los géneros que se elaboran en esta casa por mayor y menor.

Dulce seco y escarabado.	4 rs. lib.	Turrón lujoso.	4, 50 rs. lib.
Almibar de varias clases.	3 "	Turrón Alicante.	4, 50 "
Carnos de membrillo.	3 "	Turrón Alimbar.	4, 50 "
Jaleas de varias clases, caja 4		11. de frutas en cajitas 4, 50	
Repostería de varias clases.	4 "	Toladillas.	4, 50 "
Cascas de yema.	4 "	Especialidad en cascas de batata	
Cascas de batata.	4 "	y yema.	

Completo surtido en cajas de Mazapan de Toledo en todos tamaños, á precios económicos.

Se sirven pedidos para dentro y fuera de la capital con la puntualidad que esta casa tiene acreditada.

IGUANA-MARINE-GUANO. GUANO ORGANICO SUPERIOR AL DEL PERU.

La importación en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolución en la Industria Guanera.

El Iguana-Marine-Guano, con ser de origen orgánico, no tiene rival para el abono de los trigos, arroz, cañamo, maíz, patatas, caña de azucar, viñas, olivos, naranjos y hortalizas.

Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Iguana-Marine-Guano, que devolvemos el dinero al agricultor que, empleando nuestro Guano tres veces seguidas en un mismo campo, valor por valor con el del Perú ó con otro cualquiera, no obtenga mayores rendimientos.

Ensayad el Iguana con arreglo á nuestras instrucciones, y vereis cómo en los arrozales el agua no le arrastra.

Análisis ga antizado, por los reputados químicos D. José Monserrat, don Pedro Fuster y D. Francisco Castell, los cuales sacan las muestras á bordo de los buques al tiempo de verificar la descarga.

COMPOSICION: Fosfatos de 20 " 22 "

Precios de venta al contado tomando el Guano en la Bascula.

Por mayor	120 rs. los 100 kilogramos.
Por menor	125 rs. los 100 kilogramos.

Para los pedidos, dirigirse á los únicos introductores en España, calles de Santa Teresa, núm. 9, y San Vicente, 287, almacén de aceite.

Gran descuento á los que nos tomen un cargo completo de 10.000 sacos en adelante.

Almacén General, camino del Grao, núm. 99, cerca del paso nivel del ferro-carril de Tarragona.

Valencia 5 de abril de 1881.

Teruel Hermanos y Compañía.

PE TONTAL DE COSTÁS.

Remedio de efecto seguro contra toda clase de



FRASCO 6 rs.

Depósito: farmacia de COSTÁS, calle de la Sombrereria, 5, frente al campamento de Santa Catalina y en todos los correos de esta casa.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias.

PRECIO: de 30.000 kilogramos arriba, 125 rs. } los 100 kilogramos en partidas menores 135 "

Al contado tomando el guano en la Bascula.

Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Trener y Compañía.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La obediencia, tanto física como mental, proviene de los indios que descubrieron el sistema de los escosos de cualquier género: desearse rápidamente, y el sistema de los escosos fortalecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras, que en aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de estimular el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica, sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas, siendo infinitamente eficaz para la tina, la escrofula, la y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de tos, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, migrañas, gota o reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento, tratando con él las partes afectadas. Este bálsamo posee propiedades asimilativas, tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra en la sangre forma parte de ella, y circulando con el fluido vital, espanta toda partícula morbosa.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las cajas Píldoras y botes Ungüento, van acompañados de óptimas instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 333, Oxford-street, Londres.

Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés y Fabia, Frente al cabalito de San Martín; D. Ramon Hives, Mercado, 46; D. José Garcia, Congregación, 27. Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitución, botica.

El dueño hoy de la acreditada confitería de ENRIQUE LLORENS,

Sucesor de Fullana, anuncia á sus numerosos parroquianos los precios de los géneros que tienen mas salida en esta temporada.

Dulce seco.	4 rs. libra.
Cascas de yema.	5 rs. una.
Cascas de chocolate.	7 rs. una.
Cascas de batata.	4 rs. una.
Legítimo turrón de lujosa.	5 rs. caja.
Turrón de Gandia.	4 rs. caja.
Turrón de Alicante.	4, 50 rs. libra.
Turrón de avilana.	4, 50 rs. libra.
Turrón de yema.	4, 50 rs. libra.
Turrón de almibar.	4, 50 rs. libra.
Turrón de leche.	50 rs. libra.

Completo surtido en cajas de Mazapan de Toledo en todos tamaños, á precios económicos.

Especialidad en toda clase de géneros que se elaboran en esta casa.

LIBRERIA CATOLICA DE SAN JOSE.

Sr. Gerente, Calle de Gravina, 20, Madrid.

Historia de las Sociedades bíblicas, de sus jefes y emisarios, noticias de varias castillas protestantes en España, de sus pastores, ministros, folios, escándalos, milagros, por Ramon Bon Rodriguez, ex-pastor protestante, precedida de un prólogo por D. Juan Manuel Ortí y Lara. Madrid, 1881. 140 páginas.

Homilias breves y populares sobre los Evangelios de todas las dominicas del año, con otros discursos sagrados para algunas fiestas ó circunstancias, compuestas en italiano por el P. J. B. Ceuturione, de la Compañía de Jesús, Madrid, 1881. un tomo en 8.º 355 páginas, 8 rs.

La crítica de estas obras apareció en la «Hoja de los lunes» de LA LEALTAD, correspondiente al 19 de Setiembre de 1881.

PARIS-CHARMANT PERIODICO ARTISTICO DE MODAS NUEVAS

Publicase dos veces al mes en idioma español.

El mas hermoso, mas completo y el menos caro de todos los periódicos.

Cada número, en hermoso papel, de forma grande, contiene 20 páginas de texto, en el cual van 8 agudas Modas muy bonitas. En fin del año forma un volumen de 300 páginas con 200 agudas.

Laboriosamente para Señoras, en cada número, Patrones impresos y recortados, todos los meses.

Música inédita, mediante un aumento de 2 pesetas al año.

EDICION ILUMINADA.

España y Portugal.—1 año: 24 pesetas.—6 meses: 13 pesetas. Colombia y América.—1 año: 28 pesetas.—6 meses: 15 pesetas.

EDICION NEGRA.

España y Portugal.—1 año: 13 pesetas.—6 meses: 7 pesetas. Colombia y América.—1 año: 16 pesetas.—6 meses: 9 pesetas.

Dirigirse, en París, á la administración, 182 boulevard St-Germain, ó á los almacenes Saint-Joseph, 119, rue Montmartre. En Madrid, á la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, y en Valencia, librería de Pascual Quiñones, Caballeros, 1.

TODOS CAFÉS

los que por una sola vez han probado los especiales

LOS ALCOYANOS,

de Moka, Caracolílo ó Puerto-Rico, que en crudo, tostados, en grano y molidos, en paquetes de 89 gramos se expenden en la única tienda llamada de

han continuado su consumo, porque sus inmejorables clases nada dejan que desear.

La especialidad en los crudos y el asiduo cuidado que de antiguo tiene el tostador de ellos para dejarlos al punto requerido, en las maquina que poseemos con los mejores adelantos que se conocen para el objeto, son poderosa circunstancias para que los cafes con la marca registrada **El Cubano**, y contraseña de un vapor, no tengan rivalidad, lo cual nos demuestra el progresivo aumento que observamos todos los años.

También tenemos sobre el mostrador del establecimiento un molinillo graduador para molerlos á presencia del comprador y sin adulteraciones de ninguna clase.

Exíjase la marca registrada en todos los paquetes para su legitimidad.

LOS ALCOYANOS,

Tienda de géneros ultramarinos, y gran fábrica de fideos, sémola y harinas movida al vapor, premiada en cinco exposiciones.

15, calle del Trench, 15.

La Brea Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabe, píldoras ó pastillas, para combatir la tos, resfriados, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc.

Y de ahí que el

Licor de Brea con Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino de COSTAS,

constituye un precioso y eficaz remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razón al bálsamo Tolú que contiene, y algo mas amargo por la sávia de pino que consigo lleva.—Frasco 10 rs.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—Castellón, Fabregat, Alcoy, Manlora.—Denia, Millá y Comerma. Segorbe, Montesinos. Jativa, Soler.—Teruel, Soria, Requena, Gil.—Pedreguer, Costa.—Utiel, Lacuesta.—Pego, Pascual.—Y en otras muchas farmacias de España.

COLOCACION.

La desea una persona de buenos antecedentes que ha servido en causas particulares, como cohecho ó en cualquiera otra clase de trabajo.

Darán razón en la administración de este periódico, Embou. 6, principal.



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Deseo este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, á quienes los soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas. Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunas ú otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortización varía según la duración del préstamo.

Venta.

Se vende una galera de buena y sólida construcción y en buen uso. Darán razón en la calle de la Sangre, núm. 15.

Remate.

Procedente de cierta testamentaria, y á cargo del corredor don Vicente Escosa, que habita calle Alja, núm. 19, principal, se rematará, si la postura fuere competente, el día 29 del actual y once horas de su mañana en el despacho del notario D. Luis Medrano, calle de Villaregut, núm. 7, un edificio situado en esta ciudad, calle de Arolas, antes de la manzana 23; que consta de dos casas bajas y en el centro una escalerilla que dá acceso á tres pisos con seis habitaciones eucaradas y terrado.

Es de libre procedencia y los títulos de propiedad están de manifiesto en la referida notaría.

TORNO ASCENSOR

Se vende un barato todo de bietera, muy sólido, y en el mejor brea estado, utilísimo para los industriales, y para los maestros de obras.

Darán razón, calle de la Verónica, 10. (Española á la calle de Zaragoza).

Alquiler.

Se alquila por cuarenta pesetas mensuales el piso principal de la casa calle de la Terullita, núm. 19, obra en su mayor parte nueva, bastante capaz, con buena distribución y luces, el casacaño fuera, desvay y terrado seguro. Darán razón en el terradero.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR, 112 FIJAS Y LOCOMOVIBLES.

MAQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patine Caldera de llama directa de 3 á 50 caballos.	MAQUINA VERTICAL CAL de 1 á 20 caballos.	MAQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama indirecta de 6 á 50 caballos.
--	--	--

Medalla oro, Exp.º 1878, clase 52.

Todas estas máquinas están prontas para expedir.

CASA J. HERMANY, LACHAPPELLE, J. BOULET et Cie. sucesores. Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS

AGUA MEDICINAL. DEL POZO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Partida de Ferriols, término de Liria, de José Sois Albasca.

El análisis hecho por el ingeniero D. César Santomá, declara que esta clasifica así como

clorurado sódico sulfatado-hicarbonatado.

propie para las enfermedades del estómago, cutáneas ó irritaciones de la vejiga.

A 2 reales cántaro. Abonos de 10 cántaros, 15 rs. en casa del propietario del pozo.

Mar. 31.—Valencia.